

# **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**DECORACIONES<sup>®</sup>**  
**PEL** S.A.S  
**persianas & accesorios**

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ALCANCE DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	4
2.1. CLIENTES/DISTRIBUIDORES	4
2.2. EMPLEADOS	5
2.3. PROVEEDORES	5
2.4. VISITANTES	5
3. DEFINICIONES	5
4. ÁMBITO DE APLICACIÓN	7
5. BASE DE DATOS DE DECORACIONES PEL	7
6. CONSULTA DE POLÍTICA	7
7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES	7
8. ACTUALIZAR, CORREGIR, RECTIFICAR O SUPRIMIR LOS DATOS DEL TITULAR	8
9. REVOCAR LA AUTORIZACIÓN PARA TRATAR LOS DATOS PERSONALES	10
10. CONSULTAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS POR SUS TITULARES	10
11. HOJAS DE VIDA CANDIDATOS	11
12. CATEGORÍA DE LOS DATOS	12
13. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE	13

14. FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	14
15. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS	15
16. GARANTÍAS DE ACCESO AL TITULAR A LOS DATOS PERSONALES	15
17. ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS	15
18. PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR	16
19. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BASES DE DATOS	16
20. REDES SOCIALES	17
21. TRATAMIENTO DE DATOS COMERCIALES	18
22. TRATAMIENTO DE DATOS DE EMPLEADOS DIRECTOS DE DECORACIONES PEL	18
23. VIDEOVIGILANCIA	19
24. MARCO NORMATIVO LEGAL	20
25. VIGENCIA DE LA POLÍTICA	21

## 1. INTRODUCCIÓN

DECORACIONES PEL, acogiendo y dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y lo consignado en el artículo 15 de nuestra Constitución Política, adopta y aplica la presente política para el tratamiento de los datos personales. DECORACIONES PEL, manifiesta que garantiza la intimidad, derechos a la privacidad, y el buen nombre de las personas, durante el proceso del tratamiento de datos personales, en todas las actividades, las cuales tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia. Se compromete a no revelar la información que se digita o transfiere a nuestra empresa, de acuerdo con las normas de la Ley 527 que reglamenta el comercio electrónico en Colombia y la Ley 1581 de 2012 sobre el uso de datos confidenciales. Con la presente política de tratamiento y protección de datos personales, se suple dejando sin efecto acuerdos y políticas expedidas con anterioridad.

DECORACIONES PEL, para dar cumplimiento a las políticas de protección de datos y a las obligaciones de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y las demás normas que la complementen, adicionen, enriquezcan o modifiquen, tiene en cuenta lo siguiente para el manejo de información y datos personales:

La información personal es uno de los activos más importantes, por lo tanto, el tratamiento de esta información se realiza con sumo cuidado y atendiendo lo establecido por la ley, garantizando a las personas el pleno ejercicio y respeto por su derecho del hábeas data.

La información que se encuentra en la base de datos propia ha sido obtenida en desarrollo de la actividad comercial de DECORACIONES PEL, su recopilación se ha hecho y se hará siempre atendiendo a los criterios y normatividad legal.

## 2. ALCANCE DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La Política de Protección de Datos Personales de DECORACIONES PEL se aplica a todas las bases de datos y/o archivos que contengan datos personales, que para DECORACIONES PEL sea objeto de tratamiento como responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales.

El Tratamiento de los Datos Personales se debe hacer en los términos, condiciones y alcances de la autorización del Titular y/o en aplicación de las normas especiales cuando proceda alguna excepción legal para hacerlo. Cualquier tipo de solicitud, producto del ejercicio de los deberes y derechos consagrados en la política, podrá dirigirse a la Calle 14 No. 52A – 326 de la ciudad de Medellín, Colombia, con teléfono de contacto PBX: (+57-4) 444 4565 y correo electrónico: [experienciacliente@decoracionespel.com.co](mailto:experienciacliente@decoracionespel.com.co).

### ***Objetivos de la política de protección de patos personales:***

- Instrumentar los procedimientos de recolección y tratamiento de datos personales a las disposiciones de la ley.
- Generar un esquema organizado para salvaguardar los datos privados, semiprivados, públicos y sensibles de sus titulares.

### **2.1. CLIENTES Y DISTRIBUIDORES**

Los clientes y distribuidores aceptan que DECORACIONES PEL los contacte por diferentes canales como teléfono fijo, teléfono celular, mensajes de texto a su celular, correo electrónico y redes sociales, para ofrecerle información de nuevos productos, beneficios, campañas y ofertas.

## 2.2. EMPLEADOS

Esta finalidad incluye específicamente los pagos de salarios y obligaciones como empleador de las afiliaciones y aportes a seguridad social y cajas de compensación, tanto de los empleados como de sus familiares y control de novedades laborales como permisos, incapacidades, control de acceso y horario de trabajo del empleado.

## 2.3. PROVEEDORES

Contacto permanente para solicitud de cotizaciones y gestión de las relaciones comerciales nacionales e internacionales que surjan, con el objeto de adquirir insumos y servicios para la gestión de todas las áreas y sedes de DECORACIONES PEL.

## 2.4. VISITANTES

DECORACIONES PEL recibe en sus sedes visitantes, la información que suministran para el control de acceso, es registrada en la zona de portería, quienes manejan su planilla de ingreso, buscando obtener control frente a posibles incidentes de seguridad e identificación de las personas que ingresan a las instalaciones de DECORACIONES PEL.

# 3. DEFINICIONES

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

**Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable en cada área, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

**Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, vida sexual y datos biométricos.

**Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

**Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

**Términos y Condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.

## 4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las políticas de tratamiento de datos personales son conocidas y aplicadas por todos los, empleados, áreas, clientes y proveedores de DECORACIONES PEL.

## 5. BASES DE DATOS DE DECORACIONES PEL

Las políticas y procedimientos aplican a la base de datos que maneja DECORACIONES PEL y serán registradas de conformidad con lo dispuesto en la ley.

## 6. CONSULTA DE LA POLÍTICA

La Política de Protección de Datos Personales está anunciada, presentada y dispuesta en nuestra página web, [decoracionespel.com.co](http://decoracionespel.com.co) presentando fácil consulta y acceso por parte del público en general.

## 7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Los titulares de los datos personales, son las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de DECORACIONES PEL.

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales, los cuales los pueden ejercer en cualquier momento:

- Acceder, conocer, actualizar y rectificar los datos personales sobre los cuales DECORACIONES PEL está realizando el tratamiento. De igual manera, el titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificados al encontrar que sus datos se encuentran parciales, incorrectos, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento no haya sido autorizado o sea expresamente prohibido.
- Ser informado por DECORACIONES PEL, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos, y las garantías constitucionales y legales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a DECORACIONES PEL para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante Actualícese.
- Acceder y consultar de forma gratuita a sus datos personales objeto de tratamiento.

## 8. ACTUALIZAR, CORREGIR, RECTIFICAR O SUPRIMIR LOS DATOS DEL TITULAR

El titular de los datos personales puede solicitar a través de [experienciacliente@decoracionespel.com.co](mailto:experienciacliente@decoracionespel.com.co) que sus datos personales tratados sean actualizados, corregidos, rectificados o suprimidos, si así lo desea ó si considera que existe incumplimiento a cualquiera de los deberes en el régimen general de protección de datos personales o en la presente política.

Para poder efectuar la actualización, corrección, rectificación o supresión, el titular debe tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento indicando:

- Nombre completo e identificación del titular de los datos.
- Descripción detallada de los hechos que dan lugar de la solicitud.
- Datos de ubicación del titular como la dirección, departamento, ciudad y teléfono de contacto.
- Descripción del procedimiento que desea realizar (actualización, corrección, rectificación o supresión).
- Y si considera necesario adjuntar documentos que soporten la solicitud (este punto es opcional).

Recibida la solicitud del titular de los datos personales, con los puntos correctamente diligenciados para tramitarla, el responsable o encargado del tratamiento, abre el caso y en un término no mayor a cinco (5) días hábiles desde la fecha su recepción, se debe dar respuesta y solución a la solicitud. Asimismo, se tendrán dos (2) días hábiles para dar traslado a la persona encargada de darle solución (otra área de DECORACIONES PEL); si quien la recibe no está legitimado para responderla, tendrá quince (15) días hábiles contados a partir del día de recepción de la solicitud para atenderla.

De no cumplir el titular con los puntos correctamente diligenciados para tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento, se le solicitará al titular (interesado) la corrección de los requisitos dentro de los siguientes cinco (5) días a la fecha de recepción. Al transcurrir quince (15) contados a partir de la fecha, desde que se le solicita al titular el cumplimiento de los requisitos establecidos, y no obtener respuesta alguna o insistir en el procedimiento equivocado, se asimilará como desistimiento de la solicitud.

Si por parte de DECORACIONES PEL, no ha sido posible dar respuesta a la solicitud dentro del término señalado, se le informará al titular (interesado), listando y detallando los motivos por los cuales no fue posible atender su solicitud y notificándole la fecha en la que será resuelta.

## 9. REVOCAR LA AUTORIZACIÓN PARA TRATAR LOS DATOS PERSONALES

En cualquier momento el titular de los Datos Personales puede revocar la autorización para el tratamiento de sus Datos Personales suministrados a DECORACIONES PEL; para ello debe gestionar la solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo, detallando el objeto de su solicitud.

El titular de los datos personales para poder gestionar la revocación ante DECORACIONES PEL, debe llevar a cabo los mismos pasos y requisitos indicados en el procedimiento para actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales.

## 10. CONSULTAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS POR SUS TITULARES

Los titulares podrán consultar su información personal que tenga DECORACIONES PEL, quien a su vez estará dispuesto a suministrar toda la información que esté vinculada con la identificación del titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales, DECORACIONES PEL garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- Utilizar [experienciacliente@decoracionespel.com.co](mailto:experienciacliente@decoracionespel.com.co) que hace parte del servicio de atención al cliente (SAC), por medio de la cual se presta el servicio, generan los contactos y se procesan las solicitudes.
- Ofrecer y notificar los formularios, sistemas y otros métodos de contacto.

- Atender en un término máximo de quince (15) días hábiles los casos de atención de las solicitudes, los cuales se contarán a partir de la fecha de solicitud. De no ser posible atenderla dentro del tiempo definido, se informará al interesado antes de su vencimiento, notificando los motivos del retraso y la nueva fecha en que se dará solución. Este nuevo plazo no podrá superar los cinco (5) días hábiles adicionales al plazo inicial.

## 11. HOJAS DE VIDA CANDIDATOS

DECORACIONES PEL no publica ofertas en sus canales de comunicación para ningún cargo dentro de la empresa, para tal fin utiliza empresas dedicadas a encontrar talentos, quienes cuentan con sus herramientas, términos y condiciones de uso, las cuales regulan las políticas frente al tratamiento de la información que ingresen los aspirantes a iniciar el proceso de selección, y manejan sus portales para la consecución del personal. DECORACIONES PEL, al momento de requerir el cubrimiento de una vacante o abrir una nueva plaza, lo tramita por medio de estas empresas, garantizando que el perfil buscado sea filtrado, preseleccionado y presentado por las empresas especializadas en el tema, y que el manejo de los datos personales, sea el necesario y requerido.

DECORACIONES PEL no es una empresa dedicada a buscar, ubicar, canalizar y contactar posibles candidatos para una vacante, por lo tanto y si por algún motivo un candidato nos hace llegar su hoja de vida de forma electrónica o física por algún medio de contacto, DECORACIONES PEL deja a disposición del candidato o interesado, en cualquier momento la posibilidad de revocar la autorización para el tratamiento de sus datos personales suministrados a DECORACIONES PEL de manera totalmente voluntaria, gestionando la solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo y detallando el objeto de su solicitud.

Si un candidato o interesado envía su hoja de vida directamente a DECORACIONES PEL

por algún medio de contacto, y no se ha adicionado como una preselección en algún proceso, se procede de inmediato a la eliminación de la hoja de vida de todos los registros de DECORACIONES PEL, garantizando la protección de sus datos personales y evitando que sean utilizados para actividades o procesos de selección en los cuales el candidato no manifiesta su interés en participar.

El auto candidato de los datos personales debe gestionar la revocación ante DECORACIONES PEL, llevando a cabo los mismos pasos y requisitos indicados en el procedimiento para su actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales.

## 12. CATEGORÍA DE DATOS

DECORACIONES PEL en desarrollo del principio de autonomía privada, y de acuerdo con los datos tratados, y según la legislación vigente, ha elaborado la siguiente clasificación de datos:

**Dato personal:** Conjunto de información susceptible de relacionarse a una o más personas naturales.

**Dato público:** Es dato público todo aquel contenido en documentos públicos, relativo al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Son datos públicos, por ejemplo, los contenidos en la cédula de ciudadanía, en registros públicos, en sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas y no sometidas a reserva. Por lo anterior, será también dato público el que no es semiprivado, privado o sensible.

**Dato semiprivado:** Es aquel cuyo conocimiento o divulgación interesa a su titular y a un determinado grupo de personas o sector social. Por ejemplo, la actividad comercial o profesional.

**Dato privado:** Es aquel cuyo conocimiento o divulgación, por tener naturaleza íntima y reservada, interesa sólo a su titular.

**Dato reservado:** Es aquel que posee una naturaleza confidencial o un alto valor comercial por sí mismo.

**Dato sensible:** Es aquel que afecta la intimidad de su titular o que su uso indebido puede generar discriminación; por ejemplo, aquellos relativos a la orientación sexual, la orientación política, el origen étnico o racial, convicciones religiosas o filosóficas, participación en grupos sindicales, de Derechos Humanos o sociales, entre otros.

## 13. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE

De acuerdo con la Ley de protección de datos personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

El tratamiento de los datos personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6° de la Ley 1581 de 2012. Los datos de naturaleza sensible son los relacionados con:

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religiosas / filosóficas.
- Pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de derechos humanos o partidos políticos.
- Vida sexual.
- Fotos
- Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).
- Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

## 14. FUNCIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Dentro de las funciones del responsable del tratamiento de los datos personales, se encuentra el nombramiento de Carolina Echeverri Jaramillo – Comunicadora Corporativa, empleada de DECORACIONES PEL que cumple con las siguientes funciones:

- Garantizar la elaboración, implementación y promoción de un sistema que permita administrar los riesgos del tratamiento de datos personales.
- Comunicar e impulsar una cultura de protección de datos dentro de la organización.

Integrar y enlazar todas las áreas de DECORACIONES PEL para asegurar una implementación transversal de la Políticas de Protección de Datos Personales.

Verificar y auditar que las bases de datos de DECORACIONES PEL sean registradas en el Registro Nacional de Bases de Datos, y actualizar el reporte según las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Programar y garantizar un entrenamiento constante de DECORACIONES PEL en la protección de datos personales.

Analizar y diagnosticar las responsabilidades de los cargos dentro de DECORACIONES PEL, para liderar el programa de capacitación en la protección de datos personales.

Garantizar que, dentro del proceso de evaluación de desempeño de los empleados, el entrenamiento y uso sobre la protección de datos personales, se encuentre en un nivel alto.

Realizar la capacitación y transmitir la responsabilidad a los nuevos empleados que, por las condiciones de su trabajo, tengan acceso a las bases de datos.

Organizar y hacer seguimiento a la implementación de auditoría interna, para verificar el cumplimiento de las políticas de tratamiento de datos personales.

Obtener cuando sea requerido, las declaraciones de conformidad de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 15. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS

DECORACIONES PEL aplica las mejores prácticas para la seguridad, discreción, protección, almacenamiento y confidencialidad de los Datos Personales de los titulares. Verifica cuando corresponda, la procedencia de las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades y en los casos pertinentes.

## 16. GARANTÍAS DE ACCESO AL TITULAR A LOS DATOS PERSONALES

DECORACIONES PEL garantiza el derecho de acceso al titular de los datos, con previa acreditación de su identidad, legitimidad y sin ningún costo, a sus datos personales a través de diferentes medios, principalmente electrónicos que permitan el acceso del titular a ellos. Dicho acceso se ofrece sin límite alguno y se le permite al titular la posibilidad actualizarlos en línea en la página web [www.decoracionespel.com.co](http://www.decoracionespel.com.co) – Actualización de datos.

## 17. ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS

Actualizar la información conforme se obtengan los datos, de conformidad con lo señalado en la ley 1581 de 2012.

## 18. PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

DECORACIONES PEL conservar la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, utilizando mecanismos digitales y reglas de seguridad necesarias para mantener el registro de la forma y fecha. DECORACIONES PEL posee los repositorios electrónicos para salvaguardar la información.

## 19. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BASE DE DATOS

DECORACIONES PEL cumple las obligaciones que la normatividad nos imponga en relación con el registro e informes que debe entregar a las autoridades competentes. Para efectos del registro de la base de datos, se cuenta con un procedimiento que considera los siguientes parámetros:

- Cantidad de bases de datos con información personal.
- Cantidad de titulares por cada base de datos.
- Información detallada de los canales o medios que se tienen previstos para atender a los titulares.
- Tipo de datos personales contenidos en cada base de datos, a los que se realiza tratamiento, como: datos de identificación, ubicación, socioeconómicos, sensibles u otros.
- Ubicación física de las bases de datos

Al respecto se pregunta si la base de datos se encuentra almacenada en medios propios, por ejemplo, archivadores o servidores (dependiendo de si se trata de un archivo físico o una base de datos electrónica), internos o externos a las instalaciones físicas del responsable.

Cuando el tratamiento de los datos personales se realice a través de un(os) encargado(s) del tratamiento, se solicitarán los datos de identificación y ubicación de ese (esos) encargado(s).

Medidas de seguridad y/o controles implementados en la base de datos para minimizar los riesgos de uso no adecuado de los datos personales tratados.

Información sobre si se cuenta con la autorización de los titulares de los datos contenidos en las bases de datos.

Forma de obtención de los datos (directamente del titular o mediante terceros).

## 20. REDES SOCIALES

Las redes sociales como Facebook e Instagram, constituyen plataformas complementarias de divulgación de la información (comunicación), las cuales son de gran interconexión de los medios digitales de los usuarios y no se encuentran bajo la responsabilidad de DECORACIONES PEL por ser ajenas a la empresa.

Toda la información que los usuarios proporcionan en las redes sociales en las que participa Actualícese, como usuario no constituye ni forma parte de los datos personales sujetos a la protección de esta política, siendo de total responsabilidad de la empresa prestadora de esa plataforma.

## 21. TRATAMIENTO DE DATOS COMERCIALES

DECORACIONES PEL tramita los datos comerciales e información financiera que considere necesaria para el cumplimiento de su objeto social y para toda celebración de contratos con terceros. Los datos de los mismos, serán tratados con la intimidad, derechos a la privacidad, el buen nombre de las personas, dentro del proceso del tratamiento de datos personales, y durante todas las actividades que tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia. Para tal efecto, se reglamenta la firma del acuerdo de confidencialidad para la entrega de datos con todos los proveedores.

## 22. TRATAMIENTO DE DATOS EMPLEADOS DIRECTOS

Todos los datos suministrados por los empleados de DECORACIONES PEL son almacenados, compilados, utilizados, compartidos, consultados, transmitidos, intercambiados y transferidos, para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación laboral y al ejercicio de los derechos como empleador.

Toda la información relativa a los empleados o exempleados de DECORACIONES PEL, son conservados con el fin de que la Compañía, pueda cumplir sus obligaciones como empleador y ejercer los derechos que en esa misma condición le corresponden, de acuerdo con la legislación laboral colombiana.

Al momento del ingreso a DECORACIONES PEL de empleados nuevos con contrato laboral, es requisito que, al momento del inicio de sus labores asignadas, manifiesten conocer, aceptar y aplicar las políticas de protección de datos personales.

Para dar por finalizado el proceso de vinculación de un nuevo empleado en DECORACIONES PEL, nos aseguramos que el empleado firma y acepta la presente política.

## 23. VIDEOVIGILANCIA

DECORACIONES PEL informa a sus empleados y visitantes sobre la existencia de mecanismos de seguridad, por medio de la notificación en anuncios de la videovigilancia en sitios visibles de las sedes.

DECORACIONES PEL cuenta con un sistema de videovigilancia por medio de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos en el interior de las sedes, lo cual está establecido en los derechos del tratamiento de datos para los empleados y personas naturales. La información recolectada solo se utiliza con fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos propios de las sedes. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, organización oficial y privada que lo solicite.

Los archivos obtenidos de la videovigilancia se almacenan en un sistema que cuenta con condiciones de seguridad con todo el rigor necesario para tal fin y solo tiene acceso el personal del área administrativa, en cuya vinculación se firmó el acuerdo de confidencialidad.

## 24. MARCO NORMATIVO Y LEGAL

Las políticas de protección de datos personales de DECORACIONES PEL se rigen por las siguientes normas de manera interna y externa:

**LEY 527 DE 1999:**

Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales; y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones; asimismo, introduce el concepto de equivalente funcional, firma electrónica como mecanismos de autenticidad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

**LEY 1266 DE 2008:**

Por la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas Data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

**LEY 1273 DE 2009:**

Ley por medio de la cual se crea y se protege el bien jurídico de la información y los datos personales. Así mismo, se tipifican conductas penales como daño informático, violación de datos personales, acceso abusivo a sistema informático, interceptación de datos informáticos, hurto por medios informáticos, entre otras.

**LEY 1581 DE 2012:**

Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

**DECRETO 1377 DE 2013:**

Con el cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012, sobre aspectos relacionados con la autorización del titular de información para el tratamiento de sus datos personales, las políticas de tratamiento de los responsables y encargados, el ejercicio de los derechos de los titulares de información, las transferencias de datos personales y la responsabilidad demostrada frente al tratamiento de datos personales.

**DECRETO 368 DE 2014:**

Por el cual se reglamentan las operaciones mediante sistemas de financiación previstas en el artículo 45 de la Ley 1480 de 2011.

**DECRETO 886 DE 2014:**

Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos Personales, el cual se encuentra a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio, y donde quienes actúen como responsables del tratamiento de datos personales, deberán registrar sus bases de datos siguiendo las instrucciones de este decreto.

## 24. VIGENCIA DE LA POLÍTICA

La presente política rige a partir de la fecha de su publicación y deja sin efectos las demás disposiciones institucionales que le sean contrarias. Toda información no contemplada en la presente política, se reglamentará de acuerdo al Régimen General de Protección de Datos Personales vigente en Colombia.

La actualización de la Políticas de Protección de Datos Personales dependerá de las instrucciones y lineamientos de la Dirección Ejecutiva de la Actualícese, así como de las extensiones reglamentarias del ente de vigilancia y control, la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cualquier inquietud adicional nos puede escribir a [experienciacliente@decoracionspel.com.co](mailto:experienciacliente@decoracionspel.com.co), los mensajes serán atendidos a la mayor brevedad posible.